



INFORME DE TASAS
Resolución N° 30 de BCP, Acta N° 17
del 31 de marzo de 2022

TASAS DE INTERES OPERACIONES ACTIVAS

Las operaciones activas están sujetas al Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 10% sobre los montos de Intereses, salvo las expresamente exoneradas.

(*) Sujeto al Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 5% sobre intereses, comisiones y recargos según Decreto N° 2429 de fecha 17/10/2014 del Poder Ejecutivo de la Presidencia de la República del Paraguay.

El interés moratorio será calculado sobre el saldo de la deuda vencida y se cobrará una tasa no superior a la tasa pactada originalmente.

El interés punitivo será calculado sobre la deuda vencida y se cobrará hasta un 30% de la tasa a percibirse en concepto de interés moratorio.

TARJETAS	PRESTAMOS
----------	-----------

EMISION	PERIODICIDAD	MONTO		GASTOS ADMINISTRATIVOS POR DESEMBOLSO		
CUOTA ANUAL/RENOVACION	anual	₡ 0		Para montos inferiores o iguales a (25) salarios mínimos, hasta (5) cinco jornales mínimos o hasta el 15% del monto neto a desembolsar. Montos superiores hasta 1% sobre el monto del capital desembolsado.		
REGRABACIÓN DE TARJETA DE CRÉDITO	por evento	₡ 0				
USO DE CANALES	PERIODICIDAD	PORC./MONTO		SERVICIOS ASOCIADOS AL CREDITO		
ADELANTO DE DINERO EN EFECTIVO	por evento	0,0%		GESTIÓN DE RECUPERO DE CRÉDITOS EN MORA		
CONSULTA EN CAJEROS AUTOMÁTICOS	por evento	₡ 0		Días de atraso	Periodicidad	Monto
				de 6 a 30 días	por evento	₡ 5.000
				de 31 a 60 días		₡ 15.000
SERVICIOS ASOCIADOS A LA TARJETA	PERIODICIDAD	PORC./MONTO	de 61 a 90 días			₡ 30.000
			de 91 a 150 días		₡ 40.000	
			MANTENIMIENTO MENSUAL	mensual	₡ 0	de 151 a 180 días
de 181 a 270 días		₡ 60.000				
EXCESO DE LÍNEA DE CRÉDITO	por evento	0%				de 271 días en adelante
SEGURO DE CANCELACIÓN DE DEUDA	mensual por saldo de deuda	hasta 66 años	0 por mil	SEGURO DE CANCELACIÓN DE DEUDA	s/saldo	0 por mil
		de 67 años a 75 años	0 por mil			
GESTION DE RECUPERO DE CREDITOS EN MORA (TARJETAS DE CREDITO)	por gestión					
Días de atraso - Tarjetas						
01 a 30 días de mora		₡ 5.000				
31 a 60 días de mora		₡ 15.000				
61 a 90 días de mora		₡ 30.000				
91 días de mora en adelante		₡ 40.000				